INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE CONTR 2021/535641 DENOMINADO "SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE (SIRhUS-e) Y OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE RR.HH. RELACIONADOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE".

1 INTRODUCCIÓN

Este documento es el informe elaborado por la Comisión Técnica encargada de evaluar las ofertas presentadas para la contratación de los servicios necesarios para el "SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE (SIRhUS-e) Y OTROS SISTEMAS DE RR.HH. RELACIONADOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE". Expediente 2021/535641.

Se someten al análisis de esta comisión técnica las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS y BABEL Sistemas de Información
- TECNILÓGICA

2 COMPONENTES.

La citada comisión ha estado compuesta por los siguientes funcionarios, pertenecientes a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte.

- Mónica Martín Pérez, Técnico del Srv. de Sistemas de Información
- María José Nieto Linares, Técnico del Srv. de Sistemas de Información
- Francisco Javier Caro Gallardo, Técnico del Srv. de Sistemas de Información

3 METODOLOGÍA.

La metodología utilizada ha sido la correspondiente a un problema de decisión multicriterio discreta, valorándose los siguientes criterios de adjudicación, con los índices de ponderación que se indican, explicitados ambos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente concurso.

Índice	Concepto	%
Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.		
1	Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el PPT	30%

Es copia auténtica de documento electrónico

2	Procedimientos detallados para la gestión de las incidencias	5%
3	Propuesta de planes de evolución para el servicio	10%

4 EVALUACIÓN.

Cada criterio de adjudicación se ha valorado con una puntuación de cero a diez que será ponderada en la calificación final según el porcentaje asignado a dicho criterio.

Se han tenido en cuenta los siguientes puntos en cada criterio recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. **Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el PPT (30%).** Se valorará la propuesta detallada de los trabajos a realizar y su planificación temporal, la adecuación de la oferta técnica al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio que aporten valor sobre lo detallado en las prescripciones técnicas, así como los planteamientos tecnológicos y las soluciones propuestas en cuanto a la implementación técnica como la arquitectura de sistemas a la solución implantada.

2. **Procedimientos detallados para la gestión de las incidencias (5%).**

   Se valorarán las propuestas que contemplen las acciones y protocolos encaminados a la resolución óptima de las incidencias objeto del contrato y que ayuden la mejor percepción del servicio por parte del usuario final. Se entenderán por estas acciones y protocolos aquellos que abarquen y expliquen de manera exhaustiva cómo se realizarán todas y cada una de las tareas necesarias dirigidas a mantener la trazabilidad de las acciones que tienen como resultado la resolución de incidencias.

3. **Propuesta de evolución de la arquitectura de los módulos definidos en el PPT con el sistema de gestión educativa de la CED (10%).**

   Se valorarán las propuestas que aporten soluciones que posibiliten una evolución del servicio en tiempo y calidad de la actuación, la generalización de las soluciones técnicas sobre causa – origen (problemas) y cualesquiera otras que mejoren la percepción del usuario final.

Es copia auténtica de documento electrónico

1 Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el PPT (30%). Se valorará la propuesta detallada de los trabajos a realizar y su planificación temporal, la adecuación de la oferta técnica al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio que aporten valor sobre lo detallado en las prescripciones técnicas, así como los planteamientos tecnológicos y las soluciones propuestas en cuanto a la implementación técnica como la arquitectura de sistemas a la solución implantada .

Oferta	Puntuación	Justificación
UTE Fujitsu Babel	5	En general se realiza una propuesta correcta y adecuada, si bien con planteamientos muy estándar y a alto nivel que pueden encajar en cualquier tipo de proyecto. Se describen los trabajos propuestos para los grandes aplicativos del contrato (Sirhus-e, SIPRI...), pero no entra en detallar otros aplicativos como Dietas, Minerva, Censo de Entidades Colaboradoras... En cuanto a enfoque funcional, se propone consultoría para realizar un mapa de procesos con el fin de revisar la situación actual y facilitar las propuestas de racionalización de los mismos, para alinear con enfoque estratégico de ADA en el área de RR.HH. En línea con un planteamiento estándar de implantación de un software de RR.HH, se propone la revisión de los procesos tipo: Planificación y Seguimiento, Gestión de la organización, Gestión del empleo (con los procesos importantes de concurso de traslados y concurso oposición), Gestión del servicio, Gestión de la remuneración, Gestión del rendimiento, Gestión del desarrollo y Gestión de las relaciones humanas y sociales. En la parte de enfoque técnico, se plantea migración de tecnología Forms/Reports a tecnología web y migración de portal docente y SIPRI a Liferay. Si bien podría ser muy bueno mover las aplicaciones forms y reports a tecnología web, no se hace una propuesta detallada con argumentos de mitigación de riesgo y una estrategia de proyecto que trasmita una seguridad en tal migración. En cuanto a herramientas, se propone el uso de Mantis, un conjunto de herramientas estándar en cuanto a la automatización de tests y entregas (Jmeter, Jenkins, TestNG, Sonar, Selenium, Webdriver, TestLink, ...), Git para gestión de repositorio de fuentes. Herramientas muy estándar, usadas casi todas en la CED y de uso generalizado en el mercado. En relación a la metodología de trabajo, se plantea la conjunción de prácticamente todos los marcos de trabajo más extendidos en el sector, CMMI-DEV, PMI, ITIL, y Scrum, describiendo los procesos estándar a alto nivel de dichas metodologías. Se hace una planificación muy a alto nivel con las fases de puesta en marcha, arranque y adquisición, transición, prestación, y fase de reversión. La planificación de los procesos propios de RR.HH. de Educación (registro de personal, concurso de traslado, concurso oposición, procesos de inicio de curso, bolsa de sustitutos...) denota conocimiento del negocio, que aporta valor, aunque se echa en falta algunos servicios.
Tecnilógica	9	En general se realiza una propuesta muy completa y muy detallada, que aporta gran valor y asegura la calidad y nivel de servicio de las plataformas objeto de la licitación. En cuanto a enfoque funcional, se realiza un gran volumen de mejoras funcionales en todos los aplicativos objeto del contrato, así como propuestas de mayor integración con la administración electrónica de la Junta de Andalucía que aportan gran valor. Entre las mejoras que se plantean se incluyen algunas muy interesantes como asistentes

Es copia auténtica de documento electrónico

		virtuales y validación automática de documentos. En cuanto a metodología de trabajo, se detalla cómo trabajar con Métrica y otras metodologías, incluido Scrum. La planificación temporal de los trabajos a realizar es muy buena y denota un gran dominio del negocio de recursos humanos objeto de la licitación, lo que asegura el nivel de servicio esperado para dar respuestas a las necesidades previstas durante el periodo de ejecución del contrato. En la parte de enfoque técnico, se propone la migración de los aplicativos forms a 12c y migrar a java (vaadin) y Apex de Oracle progresivamente. Igualmente se propone potenciar la interoperabilidad entre sistemas, principalmente con Séneca. Aunque se echa en falta una concreción de qué hacer y una estimación de esfuerzo, las recomendaciones son valoradas positivamente. Ambas líneas estratégicas están alineadas con la estrategia digital de mercado y de la Consejería (migrar las aplicaciones forms y reports a tecnología web e incrementar la interoperabilidad entre sistemas) pero, al igual que en la oferta técnica de UTE Fujitsu-Babel, no se hace una propuesta detallada con argumentos de mitigación de riesgo y una estrategia de proyecto que trasmita una seguridad en tal migración. Las propuestas de herramientas son en general buenas. Se incluyen herramientas para testing automático de pl\sql, modelización de base de datos, carga automática de datos de prueba o técnicas de Devops. Las de auditoría de código y rendimiento para Forms y pl\sql son muy interesantes. Se ofrecen asímismo herramientas de migración de Oracle Forms a java (vaadin) y se plantea el uso de otras de testing-calidad como Sonar, Selenium, SopaUI y Jmeter, ya usadas en la Consejería y de uso generalizado en el mercado. Se ofrece también plataforma de optimización de pruebas y auditoría externa de seguridad.

2. Procedimientos detallados para la gestión de las incidencias (5%).

Se valorarán las propuestas que contemplen las acciones y protocolos encaminados a la resolución óptima de las incidencias objeto del contrato y que ayuden a la mejor percepción del servicio por parte del usuario final. Se entenderán por estas acciones y protocolos aquellos que abarquen y expliquen de manera exhaustiva cómo se realizarán todas y cada una de las tareas necesarias dirigidas a mantener la trazabilidad de las acciones que tienen como resultado la resolución de incidencias.

Oferta	Puntuación	Justificación
UTE Fujitsu Babel	7	La propuesta es buena, detallando los procesos específicos que se pretenden implantar y no entrando en otras generalidades que no aporten valor. La oferta propone la realización de análisis de tareas repetitivas de soporte con el fin de proporcionar herramientas de automatización de los servicios de soporte. También se plantea el uso de procesos de ITIL: gestión de la incidencia, gestión de problemas y gestión de peticiones no planificadas. Se incluye una propuesta detallada de tiempos y categorización a fin de abordar una posible planificación que aporta valor.
Tecnilógica	5	La propuesta que se realiza en cuanto a la gestión de las incidencias es aceptable. Se incluye automatización de la respuesta a ciertas peticiones, mejoras concretas en la gestión de estimaciones e incurridos y asistentes virtuales como ayuda para resolución

Es copia auténtica de documento electrónico

		de incidencias de CAUCE. Se realiza un planteamiento de gestión de incidencias basado en Métrica y Scrum, cuando este tipo de servicios de forma generalizada se basan mayormente en metodologías ITIL. Si bien la propuesta de estimación de tareas en backlog para una mejor planificación es muy buena y que puede aportar gran valor en su implementación. No se incluye una propuesta detallada de tiempos y categorización de peticiones no planificadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

3 . Propuesta de planes de evolución para el servicio (10%).

Se valorarán las propuestas que aporten soluciones que posibiliten una evolución del servicio en tiempo y calidad de la actuación, la generalización de las soluciones técnicas sobre causa – origen (problemas) y cualesquiera otras que mejoren la percepción del usuario final.

Oferta	Puntuación	Justificación
UTE Fujitsu Babel	6,5	Se realiza un conjunto de propuestas de mejoras correcto que aportan valor. En el ámbito de optimización de los procesos internos del servicio, se hace un planteamiento de gestión de la demanda muy bueno, con una propuesta detallada de estimación de esfuerzos como base para la planificación y gestión de la demanda, y con un enfoque muy correcto a minimizar la demanda no planificada. También hay propuesta de monitorización del sistema, de procesos, de aseguramiento de la calidad y automatización de tareas. Otro gran bloque de mejoras aborda la formación a usuarios y niveles de soporte. En cuanto a mejoras técnicas, se plantea una prueba de concepto de migración de Registro de Centros a tecnología web, en este caso a Liferay. También se propone reingeniería de procesos basado en Minería de Procesos y mejoras de experiencia de usuario, como el caso de Portal Docente, realizando una muy buena propuesta con gran enfoque a usuario. Por último, se presenta una transformación de metodología de trabajo a metodologías ágiles, que también complementa y aporta valor al conjunto de propuestas realizadas.
Tecnilógica	9,5	En general la conjunción de propuestas de mejoras operativas de servicios y técnicas/tecnológicas es muy completa y aportan mucho valor. En ámbito operativo o de gestión del servicio, se realiza un planteamiento muy interesante de modelo orientado a servicios, detallando modelo organizativo y operativa, y cómo se debe ejecutar la transición hasta alcanzar el modelo propuesto, lo que aporta valor y gran aproximación a las tendencias actuales del mercado. El modelo está basado en catálogo de servicios y acuerdos de nivel de servicios/penalizaciones, con dedicación de personal in-situ funcional, gestión de la demanda, gestión de problemas, encuestas de satisfacción, cuadros de mando para seguimiento de la evolución del servicio, plan de transferencia de conocimiento para evitar silos de conocimiento... propuesta basada en principios ITIL que corresponde a un servicio maduro como es realmente el objeto del contrato. Se incluye también plan de formación muy detallado con dos líneas diferenciadas: formación funcional y formación técnica. En cuanto a las mejoras técnicas, en general son buenas y sobre todo constituyen un conjunto de propuestas muy completo que abarcan muchas funcionalidades de todas y cada una de las plataformas objeto del contrato.

Es copia auténtica de documento electrónico

5 RESUMEN DE PUNTUACIONES

Agrupamos a continuación los valores de puntuación obtenidos, sus productos por el peso de cada criterio y la suma final de evaluación.

ORDEN	CRITERIOS	PESO	UTE FUJITSU BABEL		TECNILÓGICA	
			Ptos	*Pt/Pon*	*Ptos*	*Pt/Pon*
1	Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el P.P.T	***30%***	5	**15**	9	**27**
2	Procedimientos detallados para la gestión de las incidencias.	***5%***	7	**3,5**	5	**2,5**
3	Propuesta de planes de evolución para el servicio	***10%***	6,5	**6,5**	9,5	**9,5**
TOTAL PUNTOS (Sobre 45)			**25**		**39**	

En Sevilla a firma de fecha electrónica

Técnico del Srv. de Sistemas de Información

Fdo: Mónica Martín Pérez

Técnico del Srv. de Sistemas de Información

Fdo: *Francisco Javier Caro Gallardo*

Técnico del Srv. de Sistemas de Información

Fdo. María José Nieto Linares

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MONICA AMADORA MARTIN PEREZ	07/10/2021 13:41:49	PÁGINA 7/7
	MARIA JOSEFA NIETO LINARES	07/10/2021 13:41:00	
	FRANCISCO JAVIER CARO GALLARDO	07/10/2021 13:40:31	
VERIFICACIÓN	tFc2eYB4NSBUW5MNK9MHH6BLUAE3HM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	